



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia
y Centenario del Inicio de la Revolución"

México, D.F., 26 de marzo de 2010

OFICIO-CIRCULAR S- 15/10

ASUNTO: Se dan a conocer los Índices de Reclamaciones Pagadas Esperadas Globales de las Instituciones de Fianzas ω_j y del Mercado Afianzador.

A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE PRACTIQUEN LA OPERACION DE REAFIANZAMIENTO

Con fundamento en el artículo 60 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y en cumplimiento a lo dispuesto en la Décima Octava de las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros vigentes, esta Comisión da a conocer, mediante Anexo que se acompaña al presente Oficio-Circular, los Índices de Reclamaciones Pagadas Esperadas Globales de las Instituciones de Fianzas ω_j y del Mercado Afianzador, que deben utilizar para determinar el requerimiento de solvencia para la operación de reafianzamiento, integrante del *Capital Mínimo de Garantía*, **a partir del segundo trimestre de 2010.**

El presente Oficio-Circular sustituye y deja sin efectos al diverso S-15/09 de 27 de marzo de 2009.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108, fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente, la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1999.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
El Presidente


LIC. MANUEL S. AGUILERA VERDUZCO


ANEXO

ANEXO

**ÍNDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS GLOBALES DE LAS
INSTITUCIONES DE FIANZAS ω_j Y DEL MERCADO AFIANZADOR**

COMPañIA	ω_j
Crédito Afianzador, S.A., Cía. Mex. de Garantías	0.3663%
HSBC Fianzas, S.A., Grupo Financiero HSBC	0.3320%
Chubb de México, Cía. Afianzadora, S.A. de C.V.	0.0525%
Fianzas Atlas, S.A.	0.1894%
Afianzadora Sofimex, S.A.	0.0845%
Fianzas Guardiania Inbursa, S.A., Gpo. Fin. Inbursa	2.0183%
Fianzas Monterrey, S.A.	0.0857%
Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.	0.1238%
Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.	0.5715%
Primero Fianzas, S.A. de C.V.	0.1068%
AXA Fianzas, S.A.	0.9376%
Fianzas Asecam, S.A., Gpo. Fin. Asecam	0.0473%
Afianzadora Fiducia, S.A. de C.V.	0.0000%
Mapfre Fianzas, S.A.	0.6225%
Mercado Afianzador	0.4317%